



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 20/03/2025 08:07:51)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE I:EL ARTE EN CONTEXTOS NO FORMALES	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2024	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARCE, ADRIANA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LEDESMA JEREZ, SANTIAGO JAVIER	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2024	14/11/2024	15	60

### IV - Fundamentación

Este espacio curricular forma parte del Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente del Profesorado en Música Popular Latinoamericana, se ubica en el segundo año de la carrera.

Desde este espacio se pretende aproximar a los estudiantes del profesorado a distintas prácticas educativas musicales sociocomunitarias para contribuir con las tareas de su futuro desempeño. Además, se intentará ofrecerles algunas herramientas que colaboren en la problematización de la realidad actual sobre el lugar que ocupa la música en la vida cotidiana de los sectores populares para valorarlo y establecer puentes, relaciones, diálogos, con los saberes musicales propios y los construidos en el marco de la carrera del Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana. Se entiende la formación como un proceso que se enriquece de las experiencias que como sujetos hemos compartidos con otros. La formación de un educador musical, en el marco del profesorado, requiere de la conjunción de dos aspectos fundamentales: el musical y el pedagógico. El espacio de la Práctica I incluye saberes y conocimientos interrelacionados de los dos campos, tanto en contenidos como en prácticas de intervención. La formación que recibe un estudiante en la universidad, refiere a un proceso global y unificado que requiere de materias como Práctica I para la conjunción de saberes. Esto implica, la recuperación de las experiencias musicales que cada uno ha construido, y conforman parte de su biografía musical; los conocimientos adquiridos en la carrera y la recuperación de las músicas de los sectores populares. Desde la asignatura, coincidiendo con lo que se expresa en el Plan de estudio, se considera que el arte es, sin dudas, ese espacio privilegiado para constituirse a uno mismo, para ficcionalizar, simbolizar, representar y actuar. El espacio de la práctica educativa en ámbitos no formales cumple también con esta función; desde allí se busca contribuir a la formación de

futuros docentes comprometidos con el tiempo histórico en el que se encuentran, asumiendo el carácter político que significa la práctica docente, como una praxis social que requiere necesariamente entrar en relación con otros. Se considera importante partir del principio de la igualdad y de la educabilidad, concibiendo a la enseñanza de la música como el lugar donde se construyen significaciones plurales, se recuperan los sentidos y se revaloriza el saber.

Recuperamos una concepción de música fuertemente anclada en sus comunidades en sus producciones, en sus posibilidades de recepción, de disfrute, de emancipación y de puesta en cuestión del orden instituido. Nos proponemos contribuir con la formación de docentes artistas que asuman la enorme responsabilidad de acortar las brechas entre los distintos sectores sociales, propiciando el diálogo de saberes. Una formación de docentes universitarios en Música, capaces de promover espacios que fomenten un acceso democratizador a los bienes culturales y simbólicos; que recupere para todos el derecho de participar de las producciones artísticas y musicales de su contexto.

A partir de lo anterior, es que ofrecemos promover un posicionamiento desde la formación docente comprometido con experiencias en torno a la enseñanza de la música popular latinoamericana en prácticas sociocomunitarias, reflexionando críticamente en torno a propuestas didácticas necesarias para su creación y recreación en ámbitos educativos no formales.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Aproximar a los estudiantes a conceptualizaciones de las prácticas educativas socio-comunitarias musicales para comprender su trama y los diversos espacios, sujetos y contextos en los que se desarrollan.
- Analizar experiencias de intervención sociocomunitarias desde la música en contextos no formales, para promover un posicionamiento crítico frente a la realidad, articulando dialécticamente los saberes del campo popular y pedagógico.
- Elaborar, realizar y reflexionar dispositivos pedagógicos de intervención musical en contexto.

## VI - Contenidos

### **EJE I Las prácticas docentes y las prácticas educativas como una construcción socio-histórica- política**

- 1.1 Las prácticas docentes. Concepciones e implicancias políticas, epistemológicas y vinculares de la práctica docente. Dimensiones que configuran la Práctica Docente: dimensión personal, dimensión valorativa, dimensión social, dimensión didáctica y política de la práctica. Concepciones sobre las prácticas educativas musicales.
- 1.2. Educación formal y educación no formal. Las prácticas educativas en contextos no formales: concepciones epistemológicas, dimensiones de análisis y características. Buenas prácticas educativas no formales.

### **EJE II Las prácticas educativas musicales en organizaciones de sectores populares**

- 2.1 Territorio, sectores populares y saberes populares: herramientas para el mapeo colectivo, trabajo en torno al concepto popular.
- 2.2 Organizaciones sociales y educador musical en las organizaciones. El lugar de los educadores/as, el carácter formativo de la experiencia con organizaciones populares.
- 2.3 Experiencias, estrategias y problemáticas de las experiencias musicales en contextos no formales.

**EJE III Propuestas educativas musicales de intervención en contextos no formales** 3.1. Procesos de objetivación y reflexión de las prácticas educativas musicales puestas en marcha en diversos contextos no formales.

- 3.2. Prácticas de intervención musical en contextos no formales: El dispositivo pedagógico, sus finalidades, construcción de formas metodológicas, evaluación, etc.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

### A) Trabajo Práctico I

Indagar, conocer y problematizar distintas propuestas educativas musicales en ámbitos no formales en contexto de Latinoamérica, poniendo en juego las categorías de los ejes I y II.

### B) Trabajo Práctico II

Analizar una (s) experiencia(s) de intervención musical en la provincia/Argentina en un ámbito no formal donde intervengan sectores populares desde el concepto de dispositivo.

### C) Trabajo Práctico III

Elaboración de un mapeo de territorio para favorecer la implementación de un dispositivo de intervención.

### C) Dispositivo de intervención IV

Elaboración, puesta en marcha y sistematización de un dispositivo de intervención pedagógico musical que reúna las características más significativas de los ámbitos educativos no formales.

## VIII - Regimen de Aprobación

Son alumnos de un curso aquellos que están en condiciones de incorporarse al mismo de acuerdo al régimen de correlatividades establecido en el plan de estudios de la carrera y que hayan registrado su inscripción en el período establecido.

Regularidad:

Aprobación con una calificación de al menos cuatro puntos en todas las evaluaciones, incluyendo una instancia de recuperación.

Asistencia en un 100% a todas las instancias de prácticas, salvo razones debidamente justificadas.

Asistencia a los encuentros presenciales, pautados por la cátedra, en un 70%.

Aprobación de un trabajo de integración de los contenidos y experiencias contempladas en la última unidad, al finalizar el cursado de la asignatura.

Podrá presentarse en las mesas de examen previstas por la institución.

Libres:

Son alumnos libres de un curso aquellos que, estando en condiciones de cursar el taller: no se inscribieron; se inscribieron y no cursaron; cursaron en condición pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad o; habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el período de regularidad.

Podrán rendir la materia aquellos estudiantes libres que:

Cumplen con las condiciones de correlatividades

Aprobaron los trabajos prácticos 10 (diez) días antes del examen y;

Realizaron las instancias prácticas durante el cuatrimestre.

## IX - Bibliografía Básica

[1] Eje I

[2] Fierro C., Fortoul B. y Rosas L. (1999): Analizando nuestra práctica docente. En: Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación- acción. Maestros y Enseñanza. Paidós. Capítulo 2, pp. 59-163.

[3] Sirvent M. T. y otros (2006): Revisión del concepto de educación no formal.. Cuadernos de cátedra de Educación no formal. Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires.

[4] Goristici, S. y Samela G. (s/f) :Los aprendizajes musicales informales y no formales. Fuente de reflexión para favorecer el acercamiento de las instituciones formales de educación musical en los procesos de transmisión cultural en la sociedad.

[5] Shifres, F., y Holguín Tovar, P. (2015). Escuchar música al sur del Río Bravo. Revista Calle 14, 10. Recuperado en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/52597>

[6] Hemsy De Gainza, V. (2000/2012): Sentido común y educación musical. En: El rescate de la pedagogía musical. Lumen, Buenos Aires- México.

[7] Carabetta, S.(2008): Capital cultural e identidad. En: Sonidos y silencio en la formación de los docentes de música. Editorial Mipue. Buenos Aires.

[8] Eje II

[9] Torres M. (1985): Sobre educación popular. Entrevista a Paulo Freire. Sao Paulo.

[10] Enriquez P. (2007): De la marginalidad a la exclusión social: un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. Fundamentos en Humanidades- UNSL- San Luis Argentina.

[11] Arbeláez A. (2009): La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidad y sentido. Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas. Bogotá, Colombia.

[12] Urresti, Marcelo. Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. Disponible en [http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01\\_Docu3\\_Adolescentesconsumosculturales\\_Urresti.pdf](http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumosculturales_Urresti.pdf)

[13] Carabetta S. (2016): entrevista con Lucy Green. Foro de educación musical, artes y pedagogía, Vol 1 (Num. 1), pp. 133-156.

[14] Sarmiento A. y Silenzi Ma. (2022): Primeros acercamientos a las prácticas musicales colectivas. Tensiones y singularidades en escenarios diversos. En: Construyendo grupalidad. Practicas colectivas y de aprendizaje. Editado por la facultad de Artes, UNC

[15] Swanwick, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Ediciones Morata, Madrid. 12- Di Matteo, A. (2012): Educador integrantes de organizaciones populares. Un acercamiento a su perspectiva pedagógica. En: Revista IICE N°32, pp. 73-86

### [16] EJE III

[17] Enriquez, P. y Figueroa, P. (2014): Cap 3 y Cap. 4. La escuela de sectores populares. Saber Académico-científico, saber popular y construcción del saber escolar. En: Escuela de sectores populares. Notas para pensar la construcción de contenidos escolares desde el saber popular y el académico- científico Miño y Dávila, Buenos Aires.

[18] Silenzi Ma. (2022): Territorios y tiempos en la experiencia colectiva: aportes en clave filosófica. En: Construyendo grupalidad. Prácticas colectivas y de aprendizaje. Editado por la facultad de Artes, UNC

[19] WEB: Sitio web del volumen 4: “Soy de acá. Memorias del barrio” de la sección “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial por la Memoria. La Plata, Buenos Aires.

[20] <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/colecciones/vol-4/>

[21] Estrella, Miguel Angel. Vida de un pianista. Biografía realizada por el Canal encuentro. Disponible en:[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=102120](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=102120)

[22] Escribal, F. L. (2017). Orquestas Infanto-Juveniles suramericanas en perspectiva de Derechos Culturales. Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 107-127.

[23] Wald, G. (2017). Orquestas juveniles con fines de inclusión social. De identidades, subjetividades y transformación social. Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 59-81.

[24] Carabetta, S., Rincón, C, y Serrati, P. (2017). Entrevista con J. Abreu y E. Méndez, de ‘El Sistema’ de Orquestas (Venezuela). Foro de educación musical, artes y pedagogía, 2 (2), 131-146.

[25] Risler, J. y Ares P. (2013): Manual de Mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales y de creación colectiva. Editorial: Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.

### [26] Eje III

[27] Souto, Marta (2019). “Acerca de la noción de dispositivo en la formación universitaria”. En Educación, Lenguaje y Sociedad. Vol. XVI N° 16 (Abril 2019) pp. 1-16. 19.- Vitola, Verónica Andrea (2016). “El uso del concepto de Sectores Populares en las ciencias sociales”. En Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. Vol. 9 N° 15 - Enero a Junio 2016 – pp. 158-187.

[28] Vargas, Laura y Bustillos de Núñez, Graciela (1990). Técnicas participativas para la educación popular. CIDE. Chile. Volumen I y II.

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Achilli, Elena (1986). La práctica docente: una interpretación de los saberes del maestro. Cuadernos de Formación docente, Universidad Nacional de Rosario.

[2] Enriquez P. y Olguín W. (2012): Problemática de la realidad educativa. Herramientas para abordar la complejidad desde la alfabetización académica y política. Ediciones Lae, San Luis Argentina. Cap. II, pp. 33- 59.

[3] Sanjurjo L. (2009): Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Cap. III y IV. Homo Sapiens. Rosario Argentina.

[4] Hemsy De Gainza, V. (2000): Problemática actual y perspectiva de la educación musical para el siglo XXI. En: El rescate de la pedagogía musical. Lumen Buenos Aires Argentina.

[5] Tarditi, M (2017); ¿Que suenen las canciones! La canción como recurso para el aprendizaje musical. En Sarmiento, A.; Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas. Editorial Brujas, Argentina.

## XI - Resumen de Objetivos

Elaborar, realizar y reflexionar dispositivos pedagógicos de intervención musical en contexto.

## XII - Resumen del Programa

EJE I Las prácticas docentes y las prácticas educativas como una construcción socio-histórica- política

EJE II Las prácticas educativas musicales en organizaciones de sectores populares

EJE III Propuestas educativas musicales de intervención en contextos no formales

## XIII - Imprevistos

**XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	